

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: CARMENZA ALVAREZ CUELLAR
DEMANDADO: ASAPIP
RAD: 2019-00103-00

Teniendo en cuenta que se surtió el respectivo trámite y al no existir actuaciones que adelantar, se ordena el archivo de la actuación, previo a las desanotaciones en los libros radicadores.

Notifiquese


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral. Tol.	
12-mayo/2021	
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No.	1046
Feriado.	
Secretaría	